



ACUERDO: N° 5.837

**MAT.: Aprobación Distribución Comunal Marco
FRIL Tradicional Año 2021.**

COYHAIQUE, 16 de abril de 2021.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°07/2021, del día 16 de abril de 2021, celebrada en plataforma Zoom, ID de reunión: 845 3148 0762, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) La presentación efectuada al Pleno, por la Sra. Claudia Novoa, jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno regional de Aysén, sobre la solicitud de aprobación Distribución Comunal Marco FRIL Tradicional Año 2021, por M\$3.000.000.
- b) Que, en la glosa 02, común a todos los programas 02 de los gobiernos regionales, número 5, punto 5.9, de la Ley N°21.289, Partida Ministerio del Interior y Seguridad Pública- gobiernos regionales, regula el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), cuyo mecanismo de distribución se efectúa conforme las bases o instructivo que al efecto el Gobierno Regional apruebe.
- c) Que, por Resolución Exenta N°102 de fecha 04 de febrero de 2021, el Gobierno Regional de Aysén aprueba Instructivo Fondo Regional de Iniciativa Local para la Región de Aysén.
- d) El Acuerdo N° 5.776 de fecha 08 de enero de 2021, que aprobó el texto del Instructivo del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), año 2021.
- e) El Acuerdo N° 5.788 de fecha 15 de enero de 2021, que aprobó la distribución del presupuesto FNDR 2021; en Marcos e Ítems.
- f) La propuesta de la Sra. Intendente, Ejecutivo del Gobierno Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

APROBAR LA DISTRIBUCIÓN COMUNAL MARCO FRIL TRADICIONAL AÑO 2021, POR M\$3.000.000 (TRES MIL MILLONES DE PESOS), CONFORME AL CUADRO SIGUIENTE:

MUNICIPALIDAD	Marco 2021(M\$)
AYSEN	394.528
CHILE CHICO	320.474
CISNES	214.014
COCHRANE	328.115
COYHAIQUE	457.789
GUAITECAS	248.226
LAGO VERDE	299.058
OHIGGINS	250.711
RIO IBAÑEZ	281.136
TORTEL	205.949
TOTAL	3.000.000





Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

Por unanimidad de los presentes:

Votaron a favor: 14 Consejeras y Consejeros Regionales (Sras. Macías y Nahuelquín; Sres. Villarroel, Martiniello, Medina, Araya, Coñuecar, Montecinos, Quintul, Rudolphi, Solís, Campos, Abello y González).

Consejeros presentes: 14 Consejeras y Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARÍA VICUNA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN


LMVF/PDB/pdb